

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA VIRTUAL DE PARTÍCIPES DEL FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA FCPC DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Estimados Partícipes:

De conformidad con lo establecido en los artículos 23, 27, 124 y la Disposición Transitoria Décima de la Resolución No. 280-2016-F, emitida por la Junta de Regulación y Política Monetaria y Financiera en concordancia con el Procedimiento para Asamblea General Ordinaria de Partícipes o de Representantes, toda vez que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el marco jurídico aplicable, a la Circular Nro. SB-INCSS-2023-0041-C de fecha 16 de octubre de 2023; y, al Oficio FCPC-MAATE-JGE-002 de fecha 01 de agosto de 2025, en el que, debido al Decreto Presidencial No. 60, la Junta General Electoral designada para el proceso de Elección de Representantes para el periodo 2025-2027, solicita "la suspensión del proceso electoral de representantes a la Asamblea del FCPC MAATE 2025-2027"; se CONVOCA a LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA VIRTUAL DE PARTÍCIPES DEL FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA FCPC DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA a celebrarse el día miércoles 24 de septiembre de 2025 a las 13:00, desde la oficina del Fondo de Cesantía ubicada en Pichincha - Quito, en el primer piso bajo del Edificio Ex Senagua en la dirección Lérica E12-40 y Toledo a través de la plataforma Zoom en el siguiente enlace telemático: <https://us02web.zoom.us/j/82641953141?pwd=YFZ5gyudacbNodnQaHptsxUqrvP5x.1>

para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación de Quórum.
2. Cambio de denominación del FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA FCPC DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA (Decretos Ejecutivos No. 60 de fecha 24 de julio de 2025 y 94 de fecha 14 de agosto de 2025).
3. Conocer el informe de gestión del año 2024, presentado por el Representante Legal del Fondo.
4. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre 2024.
5. Conocer la distribución del resultado del año 2024 (Circular Nro. BIESS-GGEN-2025-0001-C de fecha 09 de enero de 2025 Disposición para la Distribución de Resultados).
6. Conocer la ejecución del plan estratégico, el plan operativo y presupuesto del año 2024 y la propuesta aprobada por el BIESS para el año 2025.
7. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2024.
8. Conocer y aprobar el Plan de Auditoría Interna 2025 e Informe Anual de Auditoría Interna 2024.
9. Designar al auditor interno de las personas naturales calificadas previamente por la Superintendencia de Bancos para el periodo 2025 – 2026.
10. Designar la firma auditora externa de las personas jurídicas calificadas previamente por la Superintendencia de Bancos para los años 2025 y 2026.
11. Conocer el porcentaje/número de desafiliación voluntaria de partícipes para el año 2025.
12. Conocer el Informe de cumplimiento y atención de las Consultas, Quejas y Reclamos 2024.
13. Conocer el Informe de Gestión del Manual de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos del año 2024.



FONDO DE CESANTÍA
MINISTERIO DEL AMBIENTE
AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA

FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA
FCPC DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Aprobado el 29 de Septiembre de 2005 mediante Resolución No. SBS-2005-0551 por la Superintendencia de Bancos



14. Conocer y aprobar la actualización de los reglamentos y manuales (Circular BIESS-CFCO-2025-0006-C de fecha 20-02-2025 y Circular BIESS-CFCO-2025-0018-C de fecha 15-05-2025):
 - Código de Ética.
 - Reglamento de Prestaciones.
 - Manual de Crédito
15. Conocer los Informes de Riesgos y planes de acción del FCPC.
16. Conocer y aprobar el plan de acción para la contención de mora del FCPC.
17. Conocer y aprobar los planes de acción correctivos para regularizar las operaciones de crédito.
18. Conocer la Política de Inversiones Privativas emitida por el BIESS para Fondos Complementarios.
19. Conocer el Oficio No. DC-AI-FMATE-2024-0012 de fecha 23 de diciembre de 2024, elaborado por el Auditor Interno del Fondo.
20. Conocer y aprobar el pago de aporte al IESS de los empleados del FCPC.
21. Aprobación del Acta de Asamblea de fecha 24 de septiembre de 2025.

"El quórum se verificará con la presencia de al menos la mitad más uno del total de los partícipes/representantes que se encuentren manera presencial y telemática. En la eventualidad de no reunirse dicho número se esperará una (1) hora, luego de lo cual, se instalará con el número de partícipes/representantes presentes establecido en el estatuto del FCPC este número no podrá ser menor a 5 partícipes o 3 representantes." (Circular Nro. SB- INCSS-2023-0041-C de fecha 16 de octubre de 2023, numeral 3.3)

Quito, 11 de septiembre de 2025

Ing. Alejandro Patacios M.
Representante Legal
FCPC DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA